

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

22707 *Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria de Ceuta por la que se anuncia licitación para la contratación mediante procedimiento abierto 4/13 de la gestión del servicio público de hemodiálisis extrahospitalaria para el Área de Atención Sanitaria de Ceuta.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gerente de Atención Sanitaria de Ceuta. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario.
 - 2) Domicilio: Urbanización Loma Colmenar, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Ceuta 51003.
 - 4) Teléfono: 856 90 70 00 - 856 90 70 03.
 - 5) Telefax: 856 90 70 65 / 856 90 72 89.
 - 6) Correo electrónico: sersum.ae.ceuta@ingesa.msssi.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de hemodiálisis extrahospitalaria.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 Lotes, Lote 1: Hemodiálisis en club de diálisis; Lote 2: Diálisis peritoneal domiciliaria.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85110000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto,
4. Valor estimado del contrato: 12.213.548 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 6.106.774 euros (IPSI excluido). Importe total: 6.109.664 euros (IPSI incluido).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de julio de 2013 hasta las catorce horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario de Ceuta - Secretaría General, 1.ª planta.
 - 2) Domicilio: Urbanización Loma Colmenar, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Ceuta 51003.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 10 de junio de 2013.- El Gerente de Atención Sanitaria, P.O., Resolución de 6 de marzo de 2006, Boletín Oficial del Estado de 17 de marzo de 2006, el Director Médico, Francisco Javier Delgado Bueno.

ID: A130036126-1